



La Jornada

Hidalgo

LUNES 29 DE DICIEMBRE DE 2025
HIDALGO // AÑO 5
NÚMERO 1655 // Precio 10 pesos



Rinden homenaje póstumo a Alfredo González Quiroz

▲ Ayer se llevó a cabo un homenaje al presidente municipal de Tepeapulco, Alfredo González Quiroz, quien perdió la vida en un accidente automovilístico el pasado viernes 26 de diciembre, a la edad de 38 años. El acto solemne tuvo lugar en la Plaza Rodrigo Gómez, de Ciudad Sahagún, sitio donde se congregaron autoridades

municipales, familiares y ciudadanos para dar el último adiós al alcalde morenista. Durante la ceremonia, una guardia de honor integrada por elementos de Protección Civil custodió el féretro, mientras se proyectaba un video conmemorativo que rescató los momentos más significativos de su gestión. Foto Especial

Afecta más el robo hormiga al ser recurrente

Tala clandestina, un problema persistente

● Los casos se concentran en Acaxochitlán y Agua Blanca

● También ocurren en Cuatepec y Singuilucan

● Una de las principales causas es el abandono de los predios

● Autoridades capacitan a los ejidatarios y se hacen recorridos

SOCORRO ÁVILA / P3

“ Cuando no se contabiliza o diagnostica lo suficiente en este tema, se invisibiliza el trabajo que realizan las personas cuidadoras, que son principalmente mujeres, niñas y/o adolescentes. Es justamente lo que pasa en Hidalgo: no existe una cifra al respecto de cuántas son las personas que cuidan a otras”. ADRIANA PATLÁN / P8

Conciliación, aún con 3 mil expedientes por resolver

- Durante esta administración se recibieron 5 mil 190 demandas de trabajadores
- Al corte de octubre, se tuvo un avance general de 55.9% en la resolución
- En este 2025 se resolvieron 759 expedientes, que involucraron a más de 224 trabajadores

SOCORRO ÁVILA / P2

De Interés General



▲ Foto Especial

Tren Transístmico se descarrila; hay 13 muertos y 98 lesionados

- La presidenta Claudia Sheinbaum confirmó que cinco de los heridos están graves
- El convoy transportaba a 250 personas, entre pasajeros y tripulación
- Varios usuarios cayeron a un talud de aproximadamente siete metros de altura

REDACCIÓN / P2




LaJornada
Hidalgo
Directora General

Carmen Lira Saade

Director Fundador

Carlos Payán Vélver

LA JORNADA HIDALGO**Editor Responsable**

Rafael María de la Cruz

Cardona Sandoval

Subdirector Editorial

Mauricio Antonio

Bautista García

Director Editorial

Jorge González Correa

Coordinadora General

Fabiola González Ceballos

**INTERNET**
<https://lajornadahidalgo.com/>


@JornadaHidalgo


<https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/>
CONTACTO COMERCIAL
comercial@hidalgo.jornada.com.mx


Tel: 5589510832

**Publicación diaria,
29 de diciembre de 2025****Domicilio de la publicación**Av. Revolución no. 200
Col. Revolución, Pachuca de Soto, Hidalgo. C.P. 42060.
Primer piso, local 2.**Impresión:**

Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuitláhuac No. 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.

Distribución:

Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuitláhuac No. 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.

Certificado de Licitación de Título y Contenido, 17440 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.**Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor:** 04-2021-080217242200-101**AL CORTE DE OCTUBRE, SE TUVO UN AVANCE GENERAL DE 55.9%**

Conciliación y Arbitraje, aún con cerca de 3 mil expedientes por resolver



Durante esta administración se recibieron un total de 5 mil 190 expedientes de demandas de trabajadores

SOCORRO ÁVILA

A pesar de ya no recibir asuntos desde 2022, la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Secretaría del Trabajo y Previ-

sión Social tiene pendiente de resolver cerca de 3 mil asuntos rezagados.

De acuerdo con datos de la dependencia dentro del tercer informe de gobierno, durante esta administración se recibieron

un total de 5 mil 190 expedientes de demandas de trabajadores en trámites, de las cuales se resolvieron, al corte de septiembre, 2 mil 117 expedientes.

Este avance representó 40.86% de los asuntos, quedando pendientes por resolver 3 mil 63 expedientes; sin embargo, en el último corte al mes de octubre, se sumó la resolución de 165 más, con lo que la cifra de demandas en la Junta se redujo a 2 mil 898, lo

que significa un avance general de 55.9%. En este 2025 la Junta de Conciliación y Arbitraje resolvió 759 expedientes, que involucraron a más de 224 trabajadores. Foto Benjamín H. V.

cual significa un avance general de 55.9%.

En este 2025 la Junta de Conciliación y Arbitraje resolvió 759 expedientes, que involucraron a más de 224 trabajadores, los cuales esperaban la conclusión de sus demandas, siendo 533 resueltas en el primer semestre del año.

Según los datos mencionados por el titular de la dependencia, Oscar Javier González Hernández, durante su comparecencia ante el Congreso del estado, de esta última cifra se detalló que 140 asuntos concluyeron por prescripción, 26 por caducidad, en 11 demandas más la Junta de Conciliación se declaró incompetente.

Además, 39 demandas concluyeron por desistimiento, en 43 hubo laudo absolutorio, mientras que en 133 hubo falta de interés de la parte actora; en 12 se declaró el cierre del expediente por cumplimiento a laudo y en 129 asuntos hubo convenio dentro de juicio, además de 60 demandas en donde se dio el cumplimiento del laudo.

Tren Transístmico se descarrila; hay 13 muertos y 98 lesionados

De Interés General

REDACCIÓN

Al menos 13 personas murieron y 98 resultaron lesionadas el domingo tras el descarrilamiento de un tren del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, en Nizanda, Oaxaca, informó la Secretaría de Marina (Semar).

La presidenta Claudia Sheinbaum confirmó que cinco de los heridos están graves e instruyó el traslado de autoridades federales para atender a las familias.

El convoy cubría la ruta Salina Cruz-Coatzacoalcos por la Línea Z, con dos locomotoras y

cuatro vagones, y transportaba a 250 personas, entre pasajeros y tripulación, cuando descarriló la máquina principal.

Al momento del accidente, varios usuarios cayeron a un talud de aproximadamente siete metros de altura, lo que activó maniobras de rescate.

La Semar desplegó 360 elementos navales, 20 vehículos, cuatro ambulancias terrestres, tres aéreas y un dron táctico para la localización y auxilio de los heridos, quienes fueron trasladados a hospitales del IMSS y del IMSS-Bienestar en Oaxaca.

La Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario y la Fiscalía General de la República iniciaron las investigaciones para determinar las causas del accidente, en coordinación con autoridades estatales y municipales.

Muere Brigitte Bardot, figura del cine mundial

La figura del cine internacional Brigitte Bardot falleció a los 91 años en su residencia de La Madrague, en Saint-Tropez, al sur de Francia, informó la Fundación Brigitte Bardot en un comunicado, sin precisar el día ni el lugar del deceso.

La actriz y activista por los derechos de los animales rodó medio centenar de películas, entre ellas *Y Dios creó a la mujer y El desprecio*. Impuso un estilo de vestir simple y sensual. En 1965, Bardot filmó la película *Viva María* en México, con locaciones en Texcoco, Teotihuacán y Veracruz.

A mediados de los años 70, abandonó el cine y se dedicó a la defensa de los animales. En 1986, creó la Fundación Brigitte Bardot con ese propósito.

Trump asegura que EU es más eficaz que la ONU

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró ayer que su país ha sido más eficaz que la ONU para resolver conflictos internacionales.

“Quizás Estados Unidos se haya convertido en la VERDADERA ONU, que ha sido de muy poca ayuda en ninguno de ellos”, publicó el magnate en su red social Truth Social, al atribuirse la mediación que logró una tregua entre Tailandia y Camboya.

En un mensaje, sostuvo que Washington ha detenido guerras en los últimos 11 meses y criticó a la ONU por su escasa intervención, incluso ante la guerra entre Rusia y Ucrania, y exigió que el organismo participe activamente en la paz mundial.



AFFECTA MÁS EL ROBO HORMIGA AL SER RECURRENTE

Persiste la tala ilegal en Hidalgo



El problema se concentra en los municipios de Acaxochitlán y Agua Blanca, aunque también se dan casos en Cuatepec y Singuilucan

SOCORRO ÁVILA

La tala ilegal en Hidalgo aún persiste en algunas regiones y aunque a nivel nacional no es de los estados con mayor incidencia, hay municipios donde destaca la recurrencia de la actividad, principalmente por robo hormiga.

Así lo refirió Ángel Fernando López Barrios, representante de la Asociación de Silvicultores de la Región Forestal Pachuca-Tulancingo, quien refirió que el problema se concentra en los municipios de Acaxochitlán y Agua Blanca, aunque también se dan casos en Cuatepec y Singuilucan.

Uno de los principales motivos por los cuales se incrementa este delito es por el abandono de los predios por parte de los dueños.

“Piensan que los bosques no tienen dueños y son afectados (...) Van, de-

Autoridades capacitan a los ejidatarios y se hacen recorridos en las áreas forestales

rridan, se roban la madera y pues no pasa nada”, mencionó.

Por ello, con apoyo de la Comisión Nacional Forestal (Conafar) y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) del estado se iniciaron seis grupos de vigilancia comunitaria participativa.

Las autoridades capacitan a los ejidatarios y en conjunto se hacen recorridos en sus áreas forestales;

▲ Uno de los principales motivos por los cuales se incrementa este delito es por el abandono de los predios. Foto Benjamín H. V.

sin embargo, el problema es cuando se desconoce quiénes son los propietarios o cuando no muestran interés en la protección de los bosques.

Mencionó que en la zona del Valle de Tulancingo se habían identificado hasta 15 mil hectáreas con problemas similares, de las 25 mil que se tienen para aprovechamiento, ya sea porque no se conoce a los dueños, porque los predios se encuentran en litigio o hay desinterés de los ejidatarios.

Una consecuencia de esta incertidumbre es en las actividades de prevención de incendios forestales, pues mientras hay zonas donde se realizan acciones, hay otras en donde no, lo que representa un riesgo porque el fuego se expande.

Aunque no tienen identificados grupos que se dediquen a la tala, sí tienen conocimiento de locales que realizan esta actividad en mínimas cantidades, pero que a la larga afecta más porque lo hacen de manera recurrente, concluyó Ángel Fernando López Barrios.

Exigen justicia por el asesinato de ambientalista en Huehuetla

NATHALI GONZÁLEZ

El asesinato del profesor Antonio Aparicio Felipe, de 54 años, ha desatado una ola de indignación y exigencias de justicia en la Sierra Otomí-Tepehua. Reconocido no solo por su labor docente en una Telesecundaria de San Antonio el Grande, sino también por su noble compromiso con el rescate de animales. El ambientalista fue víctima de un ataque armado el pasado 23 de diciembre en el municipio de Huehuetla.

Los hechos ocurrieron durante la mañana, cuando Aparicio Felipe

transitaba por un camino sinuoso del municipio de Huehuetla. En ese punto, fue interceptado y atacado a balazos; pese a que fue localizado con vida y trasladado de urgencia a un Hospital Regional para recibir atención médica, donde el docente falleció poco después debido a la gravedad de sus heridas.

El reporte forense detalló que la causa del deceso fue una lacación multiorgánica provocada por múltiples proyectiles de arma de fuego que penetraron en la zona del tórax y el abdomen.

La muerte del profesor, quien también se dedicaba al comercio de quesos para sustentar su

labor social, ha desatado una ola de indignación entre familiares, amigos y comunidad.

Los allegados a la víctima denunciaron públicamente una presunta dilación en las investigaciones en el distrito judicial de Tenango de Doria, señalando que el proceso no ha mostrado los avances esperados a pesar de la gravedad del crimen.

La comunidad de Huehuetla hizo un llamado al gobernador Julio Menchaca Salazar, para garantizar una investigación exhaustiva. El clamor ciudadano es que el asesinato de un hombre cuya vida estuvo consagrada a la educación y a

Contrata DIF insumos para Hospital del Niño por más de 18 mdp

SOCORRO ÁVILA



El contrato con mayor monto es por 8 millones 624 mil 771.27 pesos

Durante el último mes de este 2025, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Hidalgo publicó el falló para la adquisición de diferentes bienes e insumos para el Hospital del Niño, con valor de más de 18 millones de pesos.

De acuerdo con las diferentes convocatorias de licitación pública, para la adquisición de materiales, accesorios y suministros médicos se erogarán 5 millones 459 mil 590.75 pesos al Corporativo Asociados Empresarial; 382 mil 109.74 a Soluciones Multimaestranza, y 41 mil 499 pesos a Grupo Empresarial C. H. E.

Para la adquisición de bienes informáticos, el fallo de la licitación resultó a favor de Grupo de Negocios TSA, por 935 mil 245.36 pesos; en tanto que para la adquisición de refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información se otorgó la adquisición de los servicios a la misma empresa, pero por un pago de 320 mil 709.89 pesos.

Para la adquisición de muebles de oficina, estantería y equipo de administración, el fallo resultó ser para la empresa Sakise, por 278 mil 137.84 pesos, y Grupo de Negocios TSA, por 132 mil 249 pesos.



▲ El Hospital del Niño DIF recibirá diferentes bienes e insumos. Foto Benjamín H. V.



▲ La comunidad hizo un llamado a que los responsables enfrenten la ley. Foto Especial

la defensa del entorno natural no se convierta en una cifra más de la

impunidad y que los responsables enfrenten la ley.



Congreso local desecha solicitud para remover a ombudsperson

ADELA GARMEZ

El Congreso local desestimó la solicitud de remoción que promovieron organizaciones de la sociedad civil contra Ana Karen Parra, titular de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH), pues consideraron que no hubo elementos para darle seguimiento.

El presidente de la junta de gobierno del Poder Legislativo estatal, Andrés Velázquez Vázquez, en un primer momento afirmó que la solicitud sería turnada a la Comisión de Gobernación, aunque adelantó que existían peticiones verbales o escritas que no justificaban el motivo de la destitución.

Además, no se le llamó a comparecer ante el Congreso.

En tanto, Ana Parra se defendió de los señalamientos en su contra y aseguró que "por todo me fuman", por lo que minimizó la solicitud de remoción y puntualizó que su trabajo la respalda.



Ana Parra
minimizó la petición de destitución y puntualizó que su trabajo la respalda

Aseguró que su trabajo se enfoca en privilegiar a las víctimas, por lo que "creo que el trabajo que se hace en la Comisión es muy bueno, a algunos no les podrá gustar cómo trabajamos, pero vamos a seguir trabajando por las víctimas".

De igual manera, puntualizó que, desde su llegada a la CDHEH, ha tenido que trabajar con los pocos recursos humanos que tiene a su alcance, aunque aseguró que no falta más personal, sino tener una metodología para investigar las quejas y dar respuesta lo más pronto posible a las víctimas.

Cabe recordar que Parra Bonilla recibió el nombramiento luego de que en la segunda votación por parte de los diputados locales fuera favorecida con 27 votos; esto, a pesar de que en la primera vuelta no obtuvo apoyos por parte de los legisladores.

La terna estaba conformada también por el exprocurador Ramiro Lara Salinas, quien ocupó el interinato ante la renuncia de Alejandro Habib; y el activista Rafael Castelán.



LA DIVERSIDAD SEXOGENÉRICA RESPALDA SU LABOR FRENTE A LA CDHEH

Gestión de Parra Bonilla genera inconformidades

Colectivos hicieron un recuento del presunto mal actuar de la ombudsperson y solicitaron su destitución ante legisladores

ADELA GARMEZ

En 2022, Ana Karen Parra Bonilla fue nombrada por el Congreso local como la nueva titular de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH); sin embargo, su designación generó inconformidades entre la sociedad civil, principalmente, las cuales continuaron en 2025.

Aunque la ombudsperson aseguró que provenía de la sociedad civil, diversos colectivos cuestionaron su dicho, al asegurar que no se conocía su trabajo al respecto y mucho menos en la defensa de derechos humanos.

A tres años de su administración,

los quejoso hicieron un recuento del presunto mal actuar de Parra Bonilla como presidenta de la CDHEH, como el hecho de no reducir su sueldo, como se comprometió al asumir el cargo.

Asimismo, exponer las identidades de menores de edad sin consentimiento de los tutores; recrear la travesía migrante minimizando los derechos de ese sector; omisión para pronunciarse sobre los actos violentos registrados en la marcha del pasado 8M, entre otros acontecimientos.

Por lo anterior, a principios de julio pasado 11 organizaciones de la sociedad y 16 activistas independientes ingresaron una solicitud a la Oficialía de Partes del Congreso

del estado, para solicitar la destitución de Ana Parra por dichas situaciones.

En esa ocasión, Lizeth Clavellina Ángeles, integrante de Seiinac, dio lectura al pronunciamiento en donde destacó que "la Comisión representa, para las organizaciones defensoras, un espacio de vigilancia, acompañamiento y exigencia al Estado en la garantía de los derechos humanos (...) cuando actúan con independencia, profundidad y sensibilidad, refuerzan la labor de la sociedad civil; cuando se alejan de ese mandato, debilitan el tejido de defensa y colocan a las personas en mayor vulnerabilidad".

Señalaron que Ana Karen Parra se enfoca más en realizar tiktoks que en emitir recomendaciones, pues solo ha resuelto las quejas que datan de antes de su periodo.

En contraste, colectivos de la diversidad sexogenérica acudieron al Congreso del estado para ingresar diversos oficios, por separado, en respaldo al trabajo de la presiden-



Nueve meses después, agresiones del 8M aún sin respuesta

ADELA GARMEZ

El pasado 8 de marzo, mujeres del estado, encabezadas por colectivas feministas, llevaron a cabo una marcha pacífica en el marco del Día Internacional de la Mujer; sin embargo, el acto se vio empañado por las agresiones que sufrieron algunas asistentes.

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH) inició una queja de oficio por los actos violentos registrados, pero a la fecha no se tiene una recomendación o pronunciamiento por parte de la institución.



Explicó que el proceso ha ido lento debido a que se investiga a 276 servidores públicos

No obstante, la ombudsperson Ana Karen Parra Bonilla explicó que el proceso ha ido lento debido a que se investiga a 276 servidores públicos que presuntamente participaron en los actos de represión.

Sin embargo, puntualizó que "sería absurdo que no haya una re-



comendación cuando sabemos cómo sucedieron las circunstancias", pues en Plaza Juárez, en Pachuca, donde se registraron los hechos, se encontraba personal de la comisión documentando el acto.

Además, confió en que antes de que se cumpla un año de los acontecimientos las autoridades correspondientes respondan a los requerimientos de la CDHEH para

estar en condiciones de emitir una recomendación.

Cabe recordar que en la marcha del 8M el gobierno del estado colocó vallas metálicas en las inmediaciones del Palacio de Gobierno para resguardar el espacio ante posibles actos de violencia de las manifestantes.

También fue desplegado un operativo de seguridad con policías,

hombres y mujeres, con equipo antimotines.

Posteriormente, el gobernador Julio Menchaca Salazar dio a conocer que policías señalados por una mala actuación en la manifestación del 8 de marzo enfrentaron procedimientos ante la Comisión de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Pública estatal (SSPH). Precisó que el órgano colegiado

de la secretaría determinaría si hubo responsabilidad e los policías involucrados en los disturbios en Plaza Juárez durante la marcha.

Siempre alerta Siempre contigo



Llama al 9-1-1 en emergencias



Denuncia al 089, es anónimo

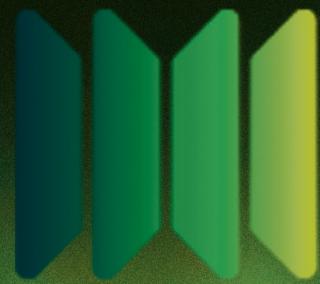


Confía en el C5i, +10 mil cámaras te cuidan en todo momento



Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Hidalgo





GRUPO TELE URBAN



**IDEAS QUE MUEVEN.
TECNOLOGÍA QUE CONECTA.
UN SOCIO QUE
LO HACE POSIBLE.**



EDITORIALES INDEPENDIENTES EN PIE DE LUCHA

Cuando la oscuridad revela lo que todos creemos ser

La ilusión de la ligereza ofrece 12 cuentos que dejan una estela de preguntas, una sensación de inquietud que obliga a detenerse y repensar

ALEJANDRO BAILLET

En *La ilusión de la ligereza* (Typotaller), Sidharta Ochoa propone un recorrido incómodo y necesario por las zonas más frágiles de la experiencia humana.

El libro, integrado por 12 cuentos, no busca tranquilizar al lector ni ofrecer respuestas cerradas. Al contrario: cada historia deja una estela de preguntas, una sensación persistente de inquietud que obliga a detenerse, volver atrás y repensar aquello que solemos dar por sentado.

No se trata de terror en el sentido clásico, tampoco de horror explícito. Es algo más cercano a lo ominoso, a esa extrañeza que surge cuando lo familiar se vuelve perturbador.

Desde el inicio, la autora advier-

te que no le interesa encasillar su obra en un género específico.

“No me gusta calificarlos, estoy consciente de que mis cuentos se mueven en una frontera difusa donde confluyen el duelo, los secretos familiares, la ideología, la violencia y la cercanía con la muerte.

“Esa ambigüedad es, en realidad, uno de los grandes aciertos del libro: cada relato funciona como un espejo opaco en el que el lector reconoce fragmentos de la realidad contemporánea, tanto individual como colectiva”, explica.

Parte importante de *La ilusión de la ligereza* fue escrita durante la pandemia, un periodo marcado por el encierro, el silencio y el exceso de tiempo para pensar. Ese contexto se filtra en los cuentos como una atmósfera densa, donde los personajes se enfrentan a verdades

que habían permanecido ocultas, incluso para ellos mismos.

En ese sentido, los personajes avanzan como si estuvieran en un proceso terapéutico involuntario.

Uno de los ejes más potentes del libro es su diálogo con la violencia cotidiana del país. Ochoa no recurre a grandes escenas espectaculares; prefiere mostrar cómo esa violencia se infiltra en la vida diaria, en las historias familiares, en los silencios heredados.

Para Ochoa, muchas de las creencias que consideramos sólidas y fundamentales terminan revelándose como construcciones frágiles. Los personajes persiguen esas certezas con devoción, solo para descubrir que se desmoronan. Sin embargo, la autora introduce un elemento clave: el humor y la ironía como posibles salidas.

“La ligereza es lo que puede salvar al ser humano de ser devorado por ese fardo”, afirma.

Un oficio incomprendido

La publicación de *La ilusión de la ligereza* marca también un mo-

mento importante en la trayectoria de su autora.

El libro tardó casi 10 años en concretarse, un proceso atravesado por su intensa labor como editora.

Ochoa es fundadora y editora de un sello independiente, una actividad que, reconoce, le ha robado tiempo a la escritura, pero que también la apasiona profundamente. “La edición absorbe mucho tiempo”, confiesa, “por eso tardé tanto en publicar este libro”.

Esa doble condición le ha permitido reflexionar sobre el lugar de la edición en México, un oficio que considera incomprendido y subvalorado.

Actualmente, prepara un libro sobre la historia de los editores, a los que define como los protagonistas invisibles del mundo literario.

Ochoa observa con atención el crecimiento de las editoriales independientes en el país y celebra su papel en la renovación del panorama literario.

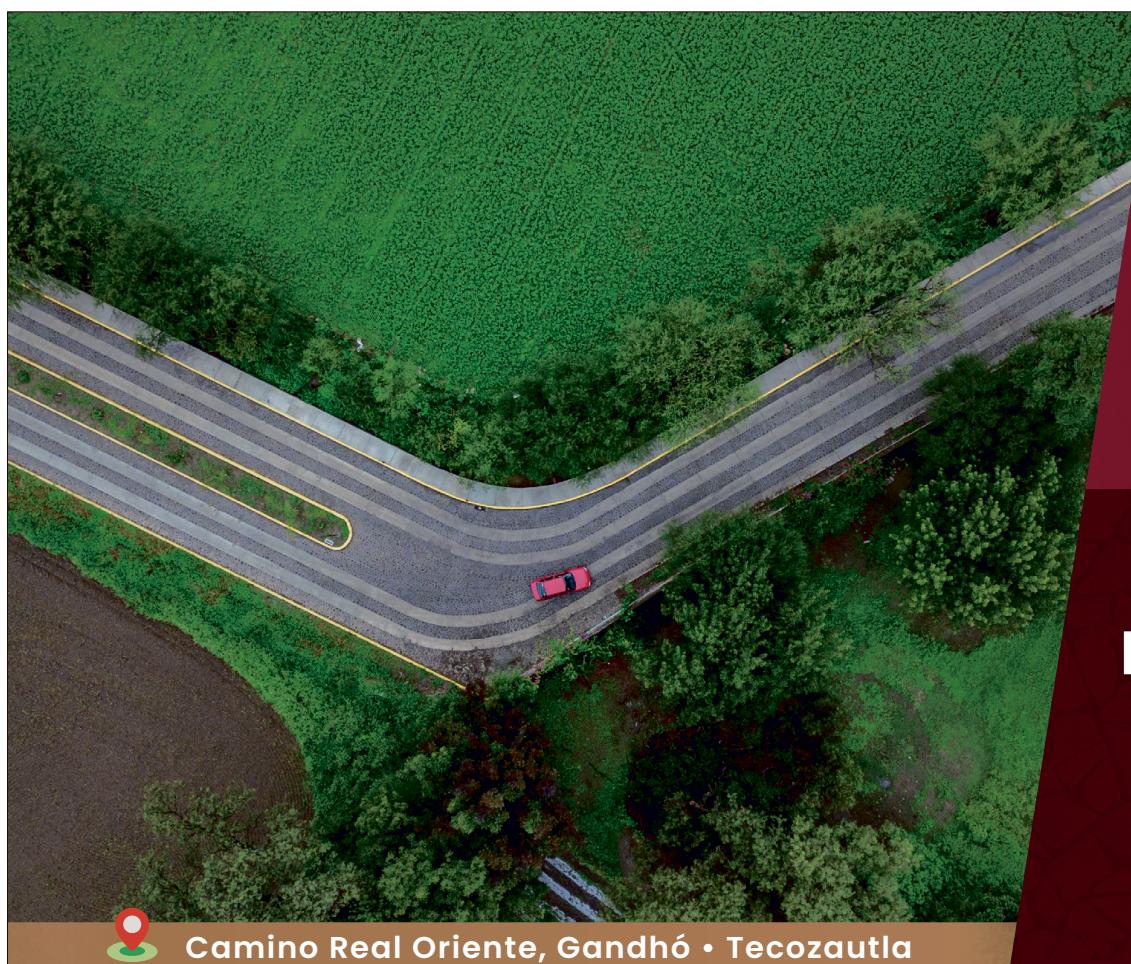
Frente a un mercado dominado por grandes consorcios y figuras mediáticas, las independientes si-



▲ Es un libro que busca incomodar, cuestionar y abrir grietas, explica la autora Sidharta Ochoa.
Foto Especial

guen siendo, para ella, un espacio de resistencia cultural.

Sidharta Ochoa ofrece 12 cuentos que dialogan con la realidad política, social y emocional de nuestro tiempo, recordándonos que aquello que creemos firme puede ser apenas un espejismo, y que, a veces, solo la ironía y la lucidez nos permiten seguir avanzando.



Camino Real Oriente, Gandhó • Tecozautla



Conoce más en nuestras redes sociales

CONSTRUYE
tu camino

Conectando comunidades

**De la mano realizamos
24 caminos
en 16 municipios**



**INFRAESTRUCTURA
PÚBLICA**

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA
Y DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE

El Reloj

*El bosque
enfrenta plagas
fitosanitarias y
también la plaga
humana.*

La Jornada Hidalgo

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

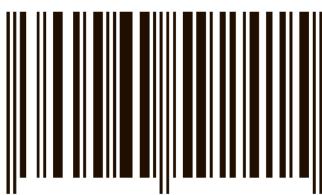
LUNES 29 DE DICIEMBRE DE 2025



<https://lajornadahidalgo.com/>

f La Jornada Hidalgo

t @JornadaHidalgo



7 5 0 0 4 6 4 5 9 2 4 1 5



Hubo aumento de 147%, en comparación con 2024

Repuntan atenciones por ideación suicida

Del total de pacientes este año, 65% corresponde a mujeres, frente a 62 registros en hombres

NATHALI GONZÁLEZ

De acuerdo con el más reciente boletín epidemiológico de la Secretaría de Salud federal, Hidalgo registró un repunte en los casos de personas atendidas en hospitales por ideación suicida, evidenciando una crisis que afecta principalmente a las mujeres.

Hasta la semana epidemiológica 49 de 2025, la entidad acumuló un total de 178 casos de ideación suicida, lo que representa un in-

cremento drástico de 147% en comparación con los 72 reportados en el mismo periodo del año anterior.

Estas cifras, enmarcadas en el apartado de Enfermedades Neurológicas y de Salud Mental, presentan una marcada brecha de género, ya que del total de pacientes atendidos este año, 65% corresponde a mujeres (116 casos), frente a 62 registros en hombres.

La gravedad de la situación se extiende a las lesiones autoinfligidas intencionalmente.

En el tema de intentos de suicidio, Hidalgo pasó de 35 casos que recibieron atención médica en 2024 a 46 en 2025, lo que se traduce en un aumento de 31.4%. En este apartado, la disparidad de género es aún más marcada: 36 de los intentos fueron protagonizados por mujeres, mientras que 10 correspondieron a varones.

La tendencia al alza se alinea con el comportamiento nacional en cuanto a pensamientos suicidas, donde el país experimentó un crecimiento de 41.3%, al pasar de 3 mil 449 a 4 mil 874 personas atendidas.

No obstante, existe un dato contrastante en las cifras federales:

▲ La gravedad de la situación se extiende a las lesiones autoinfligidas intencionalmente. Foto Benjamín H. V.

mientras que en Hidalgo los intentos de suicidio subieron, a nivel nacional este indicador mostró un descenso de 14.9%, bajando de 4 mil 926 casos en 2024 a 4 mil 191 en 2025.

Este escenario sugiere que, mientras a nivel nacional la transición de la ideación a la conducta suicida muestra signos de contenCIÓN, en Hidalgo la problemática no solo se mantiene, sino que experimenta una escalada que contraviene la tendencia a la baja registrada en el resto del país.

LO PERSONAL ES POLÍTICO

El trabajo de personas cuidadoras

ADRIANA PATLÁN

CUANDO NO SE contabiliza o diagnostica lo suficiente en este tema, se invisibiliza el trabajo que realizan las personas cuidadoras, que son principalmente mujeres, niñas y/o adolescentes.

ES JUSTAMENTE LO que pasa en Hidalgo: no existe una cifra al respecto de cuántas son las personas que cuidan a otras, ya sea por discapacidad(es); enfermedades, incluso raras, como ha puesto sobre la mesa la organización hidalguense Asociación Nacional Treacher Collins LIAM, México; incapacidades temporales por accidente o por vejez.

DE ACUERDO CON la Encuesta Nacional de Ocupación, en el primer trimestre de 2025, en Hidalgo ha aumentado 284% el número de personas cuidadoras de niñas/os, personas

con discapacidad y personas ancianas en casas particulares, con un promedio de salario de 5 mil pesos, es decir, por debajo del salario mínimo vigente.

PERO TAMBIÉN EL Estado les ha fallado, ya que, en la Secretaría del Bienestar e Inclusión Social, a cargo de Ricardo Gómez, quedaron fuera 69.1% de las solicitudes para recibir un apoyo económico de 2 mil 200 pesos bimestrales; solo recibieron apoyo 540 personas cuidadoras. ¿Se imaginan cuántas de estas personas y quienes dependen de ellas serían beneficiadas con el presupuesto destinado a la burocracia hidalguense, que se aumentó 15% en el Legislativo y 80 millones de pesos para el recinto?, lo equivalente a 10 mil apoyos necesarios para esas personas y no a quienes durante lo que llevan no han podido sacar más que una o dos iniciativas que mejoren la vida de las mujeres o de estas personas.

POR OTRO LADO, hay esperanza mientras existan personas como la maestra Patricia Obregón Montes, del municipio de Cuautepec, con la asociación civil Centro de Atención a Niños con lesión cerebral, Valeria AC, que enseña justamente cómo cuidar a personas con autismo, lesiones neurológicas o síndrome de Down, que ha hecho lo que muchas veces el Estado abandona.

VA MI RECONOCIMIENTO no solo a ella, sino a su mamá Cecilia Montes, que la acompaña en este proceso; también a su gata Panquecita, que muchas veces son quienes nos permiten seguir mirando la vida en compañía y alegría frente a las adversidades. La maestra Obregón también ha dado contenido a quienes cuidan y es durante muchos años, como hemos dicho las feministas, debe reconocerse por el Estado y obligarlos a que exista legislación y política pública que sostenga a quienes sostienen la vida: las cuidadoras.